CAMPAÑA T- CAMBIO - SEGUNDA CUENTA DÓLARES + T-CAMBIO NOV26

Requisitos

- Ser cliente Persona Jurídica (PJ) del segmento Pyme de BBVA y abrir una cuenta PJ en dólares durante la vigencia de la campaña.
- Realizar su primera operación de compra o venta de moneda a través del módulo de T-Cambio en BBVA Empresas durante la vigencia de la campaña.

No participan

- No aplican las operaciones realizadas a través de canales distintos a los mencionados, incluyendo, pero no limitándose a: Banca por Internet, operaciones en oficina u otros módulos transaccionales.

Términos y condiciones

Vigencia: Del 02 al 30 de noviembre de 2026.

Beneficio 1: Devolución del costo (S/45) del trámite de bastanteo de poderes para la apertura de la segunda cuenta en dólares.

Fondo promocional 1: S/4,500 (Válido para las primeras 100 cuentas/clientes que cumplan los requisitos de la campaña).

La devolución del Costo de Bastanteo se realizará a través de cashback abonado en la cuenta de la PJ y será otorgado a los clientes que cumplan con las condiciones de la campaña durante la vigencia, previa validación por parte del Banco, por estricto orden cronológico de cumplimiento y hasta agotar el fondo promocional asignado o el stock máximo de 100 cuentas/clientes beneficiados, lo que ocurra primero.

El cashback será abonado en la cuenta en soles que el cliente mantenga en BBVA hasta el 22 de diciembre de 2026.

Beneficio 2: Tipo de cambio preferencial en el módulo T-Cambio por un periodo de hasta tres (3) meses.

Fondo promocional 2: Ilimitado para todos los clientes que cumplan con las condiciones descritas durante la vigencia de la campaña.

El acceso al tipo de cambio preferencial estará sujeto a que el cliente realice operaciones por un monto acumulado igual o mayor a USD 10,000 durante la vigencia de la campaña.

El tipo de cambio preferencial será activado a partir del 1 de enero de 2027, previa validación del cumplimiento de las condiciones de la campaña por parte del Banco, y tendrá una vigencia de hasta tres (3) meses contados desde su activación.

El beneficio es personal, no transferible y aplicable por única vez por cliente.

Al finalizar el periodo promocional, las operaciones realizadas en T-Cambio se efectuarán bajo las condiciones comerciales vigentes del Banco.

BBVA se reserva el derecho de modificar o cancelar la campaña, así como de excluir a clientes en caso de detectar indicios de fraude o incumplimiento de los presentes Términos y Condiciones.

Para mayor información estamos a tu disposición en nuestra Banca por Teléfono al (01) 595-1200. Las tasas y tarifas se encuentran publicadas en las oficinas del Banco y en www.bbva.pe.